



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL  
EL PARAÍSO LA 14  
17 DE MARZO DEL 2025**

**N. ° 030-WSAM-PRES-2025.**

En la Parroquia El Paraíso (la-14), a los 17 días del mes de Marzo del 2025, se constituyen en sesión ordinaria el Directorio del GAD Parroquial para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quorum.
- 2.- Instalación de la sesión a cargo del presidente Lic. Winther Alarcón Moreira.
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura y aprobación del acta anterior N.- 029-WSAM-PRES-2025.
- 5.- Ayuda solidaria.
- 6.- Tema aclaratoria de escritura (Donación).
- 7.- Agenda Cultural 2025.
- 8.- Grupos vulnerables (proyectos).
- 9.- Clausura.

**DESARROLLO.**

**PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.** Están 5 vocales presentes, Lic. Lida Gavilanez Castro Vicepresidenta, presente; Ing. Viviana Párraga Ayala Primer Vocal, presente; Sr. Ángel Mendieta Vera Segundo Vocal, presente; Tnlg. Pilar Tapia Cuji Tercer Vocal, presente y Lic. Winther Alarcón, presente, Presidente del GAD Parroquial Rural El Paraíso La 14, en calidad de Secretaria Titular actúa Ing. Teresa Bonilla Mora que conforman el Consejo Parroquial, existe el quórum reglamentario para dar inicio con esta presente sesión ordinaria.

**SEGUNDO PUNTO.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE LIC. WINTHER ALARCÓN MOREIRA.** Buenos días señora secretaria, señores Vocales; vamos a dar inicio a la presente sesión ordinaria, convocada para el día de hoy lunes 17 de Marzo del 2025, reitera la bienvenida a los señores vocales y siendo las 08:30 (ocho con treinta minutos) se procede a leer el siguiente punto.

**TERCER PUNTO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;** El Presidente: Pone a consideración el orden del día. Toma la palabra la vocal Lida Gavilanez Castro; mociona que se apruebe el orden del día, la vocal Pilar Tapia, apoya la moción, el Presidente solicita a la secretaria que tome votación de la moción presentada por la Vocal Lida Gavilanez Castro proponentes; Vocal Martha Viviana Párraga a favor, Sr. Ángel Mendieta Vera a favor, vocal Pilar Tapia Cuji a favor; Lic. Winther Alarcón a favor; El pleno del GAD Parroquial Rural El Paraíso (La-14), **RESUELVE. 030-GADPREP14-2025.- POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA TAL COMO ESTA PLANTEADA EN LA CONVOCATORIA.**

**Presidente:** solicita a la secretaria que proceda con la lectura del siguiente punto.

#	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FIRMA
1	WINTHER SANTIAGO ALARCON MOREIRA	PRESIDENTE	
2	LIDA JHOANA GAVILANEZ CASTRO	VICEPRESIDENTA	
3	MARTHA VIVIANA PARRAGA AYALA	PRIMER VOCAL	
4	ANGEL MENDIETA VERA	SEGUNDO VOCAL	
5	ROSA DEL PILAR TAPIA CUJI	TERCER VOCAL	



Dir. El Paraíso (La-14) calle transversal Juan Vega entre la Quito y Carlos Julio Arosemena Monroy Telf. 0980909445 RUC: 1360088110001



[gadparroquialelparaisola14@hotmail.com](mailto:gadparroquialelparaisola14@hotmail.com)



Gad Parroquial La Catorce



[www.gadelparaiso-la14.gob.ec](http://www.gadelparaiso-la14.gob.ec)



GAD PARROQUIAL  
**EL PARAISO (LA 14)**  
UNIDOS SOMOS MÁS

**EL CARMEN - MANABÍ**  
Registro Oficial N° 642  
Administración 2023-2027

**CUARTO PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:** Toma la palabra el Presidente: menciona a los señores vocales, que una vez leída el acta de la sesión anterior N°028-WSAM-PRES-2025 está a consideración de los vocales el aprobar, el Presidente mociona que se apruebe el acta N° 029-WSAM-PRES-2025 de fecha 10 de Marzo del 2025, apoyando los siguientes vocales: Vocal Lida Gavilánez Castro, apoya la moción se procede a la votación, Vocal Viviana Párraga Ayala, apoya la moción, Vocal Ángel Mendieta Vera, apoya la moción y Vocal Pilar Tapia Cuij apoya la moción, la Secretaria somete a votación la misma que es aprobada por mayoría.

**QUINTO PUNTO.- AYUDA SOLIDARIA:** el Presidente toma la palabra e informa a los presentes sobre las gestiones realizadas en torno a la ayuda solidaria destinada a la Parroquia Rio Chico perteneciente al Cantón Portoviejo de la Provincia de Manabí en situación de vulnerabilidad el día que va a entregar es el jueves 20 de marzo del presente año, interviene la vocal Pilar Tapia dando a conocer que ella converso con el Padre Marcos ya que tiene mucha influencia en la comunidad felicitó al GAD Parroquial por unirse a la solidaridad, el deja constancia de que, en coordinación con diversas instituciones, comunidades voluntariados, se ha iniciado la recolección de donaciones, como alimentos no perecibles, vestimenta, productos de primera necesidad. Así mismo el Presidente señala que la entrega de las donaciones se realizará de manera directa en el sector identificado, con el objetivo de garantizar una distribución equitativa y oportuna. Para tal efecto, se confirma que el transporte de los productos se llevará a cabo mediante la volqueta del GAD Parroquial Institucional. Se enfatiza que la ayuda deberá ser destinada exclusivamente a quienes realmente necesiten, evitando cualquier uso indebido o politización de la misma. En este sentido, se solicita a los vocales presentes su colaboración en la difusión, gestión de donaciones y logística de entrega. No habiendo más observaciones ni intervenciones sobre este punto, se procede con el siguiente punto del orden del día.

**SEXTO PUNTO.- TEMA ACLARATORIA DE ESCRITURA (DONACIÓN).** El presidente informa a los Vocales sobre el proceso de aclaratoria de la escritura correspondiente a la donación del terreno destinado a la construcción de la casa Parroquial. Explica que, en la administración municipal anterior, la escritura original contenía dos términos jurídicos distintos: *donación* y *comodato*, lo que generó observaciones y la necesidad de corregir el documento. Se aclara que el término *donación* hace referencia a la transferencia gratuita de un bien, mientras que *comodato* implica únicamente el préstamo del mismo sin que se ceda la propiedad. Debido a esta inconsistencia, se procedió a realizar la respectiva aclaratoria de escritura, eliminando toda referencia a *comodato* y estableciendo de manera expresa que el bien es otorgado en calidad de *donación*.

#	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FIRMA
1	WINTHER SANTIAGO ALARCON MOREIRA	PRESIDENTE	
2	LIDA JHOANA GAVILANEZ CASTRO	VICEPRESIDENTA	
3	MARTHA VIVIANA PARRAGA AYALA	PRIMER VOCAL	
4	ANGEL MENDIETA VERA	SEGUNDO VOCAL	
5	ROSA DEL PILAR TAPIA CUIJ	TERCER VOCAL	



Dir. El Paraíso (La-14) calle transversal Juan Vega entre la Quito y Carlos Julio Arosemena Monroy Telf. 0980909445 RUC: 1360088110001



[gadparroquialelparaisola14@hotmail.com](mailto:gadparroquialelparaisola14@hotmail.com)



Gad Parroquial La Catorce



[www.gadelparaiso-la14.gob.ec](http://www.gadelparaiso-la14.gob.ec)

™



El presidente informa que la nueva escritura fue realizada el día viernes 21 de marzo en la notaría 2<sup>da</sup> del cantón el Carmen del año en curso y actualmente se encuentra en proceso de inscripción en el Registro de la Propiedad del mismo Cantón. Asimismo, se comunica que el costo del trámite notarial asciende a \$349,50 y que se ha establecido un plazo de 24 meses (2 años) para la ejecución del proyecto vinculado a esta donación.

Finalmente, se deja constancia de que la documentación anterior quedará archivada y que la nueva escritura será la única válida para todos los efectos legales. No habiendo más observaciones al respecto, se procede con el siguiente punto del orden del día.

**SÉPTIMO PUNTO.- AGENDA CULTURAL 2025.** En atención a este punto del orden del día, el Presidente informa a los vocales sobre la planificación de la Agenda Cultural 2025, la cual incluirá diversas actividades dirigidas a la promoción de la cultura, el arte y la identidad comunitaria. Se menciona que el documento preliminar contempla eventos conmemorativos, festividades tradicionales, presentaciones artísticas, ferias culturales y talleres formativos, los cuales se desarrollarán a lo largo del año, garantizando la participación de la comunidad. El presidente invita a los vocales revisar el borrador de la agenda y presentar observaciones o propuestas adicionales que contribuyan a fortalecer la programación establecida. Se acuerda que, una vez aprobada la planificación definitiva, se procederá con su difusión y socialización con la comunidad. No habiendo más observaciones ni intervenciones sobre este punto, se procede con el siguiente tema del orden del día.

**NOVENO PUNTO- GRUPOS VULNERABLES (PROYECTOS).** En atención a este punto del orden del día, el Presidente informa a los vocales sobre los proyectos destinados a la atención y apoyo de grupos vulnerables dentro de la comunidad, con el objetivo de fomentar la inclusión social y mejorar la calidad de vida de los beneficiarios. Se comunica que se han planificado diversas iniciativas enfocadas en la capacitación y el desarrollo de habilidades productivas, entre ellas talleres de pastelería, piano, guitarra, danza y baile, dirigidos a jóvenes y adultos en situación de vulnerabilidad. Así mismo, se informa que se prevé dentro de la planificación la adquisición de insumos y equipos necesarios para la ejecución de los talleres, tales como un piano y un horno industrial, los cuales quedarán a disposición de la comunidad para futuras capacitaciones. El Presidente enfatiza la importancia de continuar con la gestión de recursos y alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas para fortalecer estos proyectos. Se invita a los presentes a colaborar en la difusión de la convocatoria y a brindar apoyo en la ejecución de las actividades programadas. No habiendo más observaciones ni intervenciones sobre este punto, se procede con el siguiente tema del orden del día.

#	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FIRMA
1	WINTHER SANTIAGO ALARCON MOREIRA	PRESIDENTE	
2	LIDA JHOANA GAVILANEZ CASTRO	VICEPRESIDENTA	
3	MARTHA VIVIANA PARRAGA AYALA	PRIMER VOCAL	
4	ANGEL MENDIETA VERA	SEGUNDO VOCAL	
5	ROSA DEL PILAR TAPIA CUJI	TERCER VOCAL	





**GAD PARROQUIAL  
EL PARAISO (LA 14)**  
UNIDOS SOMOS MÁS

**EL CARMEN - MANABÍ**  
Registro Oficial N° 642  
Administración 2023-2027

**OCTAVO PUNTO- CLAUSURA:** Sin más que tratar se dió por clausurada la sesión a las 11:30 p.m.  
Para mayor constancia firman.

Lic. Winther Santiago Alarcón Moreira  
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL PARAÍSO LA 14



Lic. Lida Johana Gavilánez Castro  
VICEPRESIDENTA DE LA JUNTA PARROQUIAL PRINCIPAL

Ing. Martha Viviana Párraga Ayala  
PRIMER VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL PRINCIPAL

Sr. Ángel Ramón Mendieta Vera  
SEGUNDO VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL PRINCIPAL

Tnlga. Rosa del Pilar Tapia Cuji  
TERCER VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL PRINCIPAL

Certifica:

Ing. Teresa Bonilla Mora  
SECRETARIA

